

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos comunica lo siguiente,

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2010, de conformidad con el artículo 24 y siguientes de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General que con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la Entidad, Avenida de los Reyes Católicos, número 1, de la ciudad de Burgos, el día 18 de diciembre de 2010, sábado, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y el mismo día y lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistentes para determinar el quórum y para la válida constitución de la Asamblea.
- 2.- Aprobación, si procede de la adaptación de los Estatutos y el Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designaciones de los Órganos de Gobierno de nuestra Entidad, a las disposiciones del Decreto-Ley 2/2010 de 2 de Septiembre por el que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de Julio. Delegación de facultades al Consejo de Administración.
- 3.- Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión, así como nombramiento de interventores para su aprobación.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea, los miembros con derecho a asistir a la misma, tendrán a su disposición, en el domicilio social (Secretaría General), información suficiente relacionada con los temas a tratar en el presente Orden del Día.

Burgos, 30 de noviembre de 2010

D. José Ignacio Mijangos Linaza
Presidente del Consejo de Administración